



Función Pública

Guía Diagnóstica Manual de Contratación

Municipio de Arboletes

Dirección Territorial
Antioquia

Estrategia de Asistencia
Técnica Territorial 2025

**PÚBLICA
MENTE
ESAP**

**La ESAP
en sinfonía
con el CAMBIO**

Dirección de Fortalecimiento
y Apoyo a la Gestión Estatal



ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contratación Estatal

Línea Temática

Manual de Contratación

Asistencia Técnica Territorial

Jorge Iván Bula Escobar

Director Nacional de la ESAP

Carolina Arango Salazar.

Directora Territorial ESAP Antioquia

Laura Melisa Arroyave Flórez

Líder Territorial Asistencia Técnica Dirección Territorial Antioquia

Vanessa Ramírez Naranjo

Profesional Especializado Dirección Territorial Antioquia

Leider de Jesús Montoya Ospina

Profesional Universitario Dirección Territorial Antioquia

Medellín, Antioquia

Junio 2025

Tabla de Contenido

Presentación.....	5
1. Objetivo del informe diagnóstico.....	6
2. Descripción del municipio	6
3. Estado actual del municipio de acuerdo al diagnóstico de la asistencia técnica seleccionada.....	7
4. Información cuantitativa de la entidad territorial en materia de contratación	8
4.1. Consideraciones	8
4.2 Información o descripción cualitativa de la entidad territorial en materia de	13
contratación	13
5 Información sobre el manual de contratación de la entidad territorial.....	14
6 Procesos adelantados por la entidad según modalidades de selección.....	15
7 Comportamiento contractual de la entidad la adquisición de bienes y servicios	16
7.1 Procesos más contratados:.....	18
8. Valor estimado por modalidad de selección del contratista	19
9. Comité de contratación.....	20
10 Análisis y falencias encontradas	20
11 Resultados esperados.....	21
12 Recomendaciones	22
13 Cronograma de trabajo	23
14 Comentarios adicionales.....	24
15 Referencia Bibliograficas	24

Listado de Tablas

Tabla 1 Presentación de la asistencia.....	5
Tabla 2. Valor total estimado por modalidad de contratación año 2023	8
Tabla 3. Valor estimado por modalidad de contratos año 2024	11
Tabla 4. Valor estimado por modalidad de contratos año 2024	16
Tabla 5. Valor total estimado por modalidad de contratación año 2023	19
Tabla 6. Cronograma de trabajo	23

Listado de Figuras

Grafica 1. Valor total estimado por modalidad de contratación año 2023.....	8
Grafica 2. Presupuesto invertido por modalidades de contrato Arboletes 2023.	9
Grafica 3. Cantidad de Contratos por modalidades vigencia 2023.....	10
Grafica 4. Valor estimado por modalidades de selección de contratos vigencia 2024.....	11
Grafica 5. Cantidad de Contratos por modalidades vigencia 2024.....	12
Grafica 6. Valor estimado por modalidades de selección año 2024	16
Grafica 7. Comportamiento contractual de la entidad en la adquisición de bienes y servicios....	17
Grafica 8. Valor total estimado por modalidad de contratación año 2023.....	20

INFORME DIAGNÓSTICO ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE CONTRATACIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA SELECCIONADA	Modalidades de Contratación
MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	Arboletes - Antioquia
REPOSABLE DE LA ELBORACIÓN DEL DOCUMENTO	Vanessa Ramírez Naranjo-Leider de Jesus Montoya Ospina

Presentación

Este documento constituye la guía de la asistencia técnica brindada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) para actualizar el Manual de Contratación del municipio de Arboletes. Su propósito es asegurar que las acciones y procedimientos llevados a cabo por los funcionarios sean efectuados de manera adecuada, cumpliendo con las normativas y principios que regulan la función administrativa. El objetivo principal es ofrecer una guía clara y precisa para una correcta gestión de los procesos de contratación, respetando los principios fundamentales de legalidad, moralidad, transparencia, publicidad y eficiencia.

Para la elaboración del documento se recurrió a diversas fuentes de información. Entre estas se destacan las bases de datos abiertas, el Manual de Procedimientos Contractuales y el Manual de Supervisión e Interventoría vigentes en la entidad. Asimismo, se consideraron los documentos proporcionados por los enlaces territoriales durante la visita al municipio, lo que permitió obtener una visión más completa de los procesos, procedimientos y directrices vigentes, tomando siempre en cuenta el contexto específico de Arboletes. Esta visita resultó esencial para comprender las particularidades locales y las necesidades del municipio en cuanto a la gestión de la contratación pública.

Para el periodo 2023-2026, se dio inicio a la estrategia de asistencia técnica territorial como uno de los componentes del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional, cuyo objetivo es el de promover la acción de la ESAP en los municipios PDET, municipios de 5ª y 6ª categoría, y demás municipios priorizados, donde se aplicó el concepto de “escuela aplicada”, al vincularse a los estudiantes de los pregrados de Administración Pública y Administración Pública Territorial.

La Estrategia de Asistencia Técnica Territorial desarrolla el eje 5 “convergencia regional” fijado en la Ley 2294 de 2023 o Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”,¹ siendo el objetivo del eje “transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar”, fortaleciendo la relación ciudadano-Estado. (DNP, 2023-2026)

La metodología utilizada para establecer las modalidades de contratación dentro de la actualización del manual de contratación del municipio de Arboletes está enfocada en este documento técnico, el cual indica la recolección y análisis de información de la normativa vigente, Ley 80 de 1983, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 del 2015, así como el diagnóstico interno del municipio de Arboletes, mediante revisión documental y trabajo en territorio con los funcionarios

¹ El Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 cuenta con 5 ejes transformadores: ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, transformación productiva y convergencia regional. Además, cuenta con tres ejes transversales Paz total, actores diferenciales para el cambio, estabilidad macroeconómica y política exterior con enfoque de género.

responsables de la secretaria de desarrollo económico y medio ambiente, y la oficina de contratación.

El documento guía para la estructuración del manual de contratación, incorpora elementos esenciales como el marco normativo vigente, las distintas fases del proceso contractual, y la definición de los roles y deberes de los actores responsables de su implementación. Además, proporciona orientaciones prácticas sobre la gestión de cada modalidad de contratación, con el propósito de alcanzar resultados más eficientes y promover una gestión administrativa orientada hacia la integridad la optimización de recursos y la rendición de cuentas. Con base en esta información se analizó cada una de las modalidades de contratación, tipos de contratos y cada una de las etapas, incluyendo también los lineamientos de supervisión, formatos y anexos. Posteriormente se realizó una validación jurídica y técnica para garantizar su pertinencia y aplicabilidad seguida de la herramienta diagnóstica y matriz DOFA, para finalmente establecer los mecanismos, para su implementación y actualización con el fin de asegurar una contratación pública eficiente y transparente.

1. Objetivo del Informe Diagnóstico

Establecer cuales son los procedimientos contractuales empleados por el municipio de Arboletes en la utilización de las diferentes modalidades de contratación con el fin de proporcionarle una herramienta que fortalezca su gestión contractual, consolidando una guía práctica que, además de diagnosticar el estado actual de la contratación en la entidad, permita estandarizar y armonizar los procedimientos conforme a las modalidades de contratación y los tipos de contrato vigentes, en alineación con las disposiciones jurídicas aplicables.

2. Descripción del Municipio

Según la página del DANE, el municipio de Arboletes tiene el código No 05051 y menciona que según la Ley 617 de (2000) el municipio es de sexta categoría, posee una superficie de 718 Km² y una población al año (2024) de 32.192 habitantes para una densidad poblacional de 44,84 hab/Km². (DNP, 2024). El régimen jurídico de Arboletes, como municipio de Colombia, se rige por la Constitución Política de Colombia, establecido en su artículo 311 como entidad territorial que regulan la administración local y la prestación de servicios públicos con autonomía administrativa. (Asamblea Nacional constituyente, 1991)

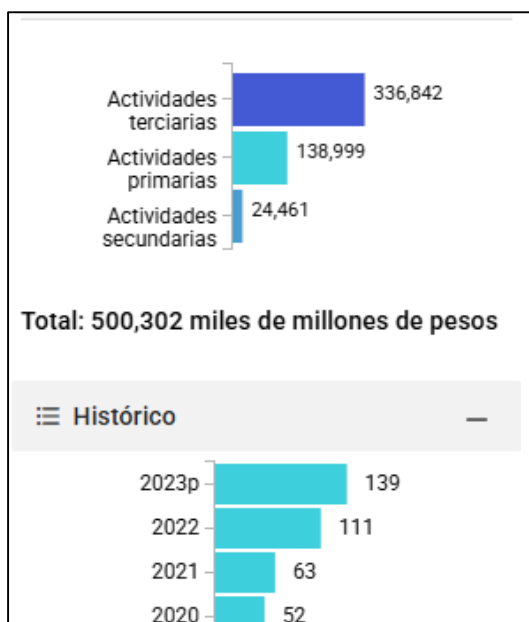
El municipio de Arboletes ubicado en el norte del golfo de Urabá, limita al norte con el mar caribe y departamento de Córdoba, por el este con el departamento de Córdoba y el municipio de San Juan de Urabá, por el sur con San Pedro de Urabá, Turbo y Necoclí, en el oeste con Necoclí y San Juan de Urabá. Cuenta con una extensión de 710 km² dividida en un 99.57% zona rural y 0.42% zona urbana, este se encuentra a una distancia de 472 km de la ciudad de Medellín. Su división político administrativa se distribuye en su cabecera municipal y ocho corregimientos (Buenos Aires, El Carmelo, El Guadual, La Candelaria, La Trinidad, Las Naranjitas, Santa Fe de las Platas, Pajillal) y 72 veredas. (AVILA, 2024).

Según el último informe del DNP, en el objetivo 8 de la ODS “Trabajo decente y crecimiento económico”, para el año (2023). El municipio de arboletes en el ejercicio de sus actividades económicas se comportó de la siguiente manera: en las actividades primarias relacionadas con

la agricultura, y la ganadería obtuvo ingresos por valor de 138,999 mil millones de pesos corrientes, sus actividades secundarias como industria manufacturera, construcción, servicios públicos ingresaron 24,461 mil millones de pesos corrientes, por último como potencial económico están las actividades terciarias, compuesta por el comercio, el transporte, la educación, la salud, el turismo y las finanzas obtuvo ingresos alrededor de 336,842 mil millones de pesos corrientes. (DANE, 2023).

Grafica 1.

Valor Agregado por actividades Economicas Municipio de Arboletes



Fuente: elaboración propia con datos tomados del Geo portal de DANE (DANE, 2023).

3. Estado Actual del Municipio de Acuerdo al Diagnóstico de la Asistencia Técnica Seleccionada

Actualmente, el municipio de Arboletes enfrenta la necesidad de actualizar su Manual de Contratación, ya que, de acuerdo con la normativa vigente en materia de contratación estatal, no dispone de una herramienta de apoyo actualizada que le permita guiar de manera adecuada los pasos a seguir para garantizar una contratación legal y eficiente.

La actualización del manual de contratación ofrece una oportunidad significativa de mejora, ya que permitirá al municipio contar con una herramienta que oriente el proceso de contratación conforme a los lineamientos establecidos por el estatuto de contratación y las normas complementarias. Es fundamental que cada modalidad de contratación se ajuste a los procedimientos y conductos regulares estipulados por la ley, aplicando los principios de legalidad, transparencia y eficiencia.

Asimismo, la aplicación de las normas debe ser rigurosa, tomando en cuenta factores clave como el tipo de servicio, bien o obra a contratar, el monto o presupuesto disponible, y la incidencia de estas contrataciones en la materialización del Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Acción y el Plan Anual de Adquisiciones. De esta manera, el municipio podrá fomentar el desarrollo local

y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, asegurando que las contrataciones se realicen de forma eficiente, efectiva y acorde con las necesidades del territorio.

El municipio de Arboletes no cuenta con un manual de contratación, el cual fue actualizado mediante el Decreto No. 171-1 del 11 de octubre de 2021. Este manual no se encuentra ajustado a la normativa vigente en materia de contratación estatal, en concordancia con los principios establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones aplicables, sirviendo como instrumento orientador y regulador para el desarrollo de los procesos contractuales en el ente territorial.

4. Información Cuantitativa de la Entidad Territorial en Materia de Contratación

Respecto de los procesos de contratación pública, del municipio de Arboletes como punto de partida se tendrán datos cuantitativos de las diferentes modalidades de contratación con sus respectivas asignaciones presupuestales de las vigencias, (2023 - 2024), con datos obtenidos de la plataforma Colombia compra eficiente PowerBI.

4.1. Consideraciones

En las siguientes gráficas y tablas mostraremos el comportamiento que el Municipio ha tenido en las dos últimas vigencias (2023 y 2024) en su proceso contractual por modalidad de contratos, con sus respectivos rubros presupuestales.

Tabla 1.

Valor total estimado por modalidad de contratación año 2023.

Modalidad	Valor	Cantidad de Contratos	Porcentaje
Competitiva	\$ 27.552.842,825	97	48%
Selección. Abrev. Menor cuantía	\$2.473.471,470		
Mínima Cuantía	\$ 1.051.951,471		
Licitación Pública	\$ 516.229,320		
Licitación de Obra Pública	\$20.666.907,229		
Concurso de méritos	\$1.252.672,761		
RÉGIMEN ESPECIAL	\$ 15.067.934,209	20	26%
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.789.966,600	366	26%
TOTAL	\$57.410.743,634	483	100%

Fuente: elaboración propia con datos tomados Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023).

En la siguiente figura se muestra el comportamiento que el municipio ha tenido en las dos últimas vigencias (2023 y 2024) en su proceso contractual por modalidad de contratos.

Grafica 2.

Valor total estimado por modalidad de contratación año 2023



Fuente: datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023).

En el año 2023 el municipio de Arboletes dentro de su proceso de contratación llevo a cabo un total de 483 contratos en sus diferentes modalidades por valor de \$57.410.743,634, de los cuales 479 se hicieron por la plataforma de compra pública SECOP I por valor de \$ 51.610.545,025 y solo 4 contratos se hicieron por la plataforma de compra publica SECOP II por valor de \$ 5.800.198.609. Respecto de la cantidad de contratos por modalidades y montos ejecutados, se analizaron las dos últimas vigencias comprendidas del año (2023 y 2024) en las cuales se aprecian cuáles fueron las modalidades de contratación más utilizadas por el municipio de Arboletes en su respectiva vigencia.

Grafica 3.

Presupuesto invertido por modalidades de contrato Arboletes 2023.



Fuente: datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

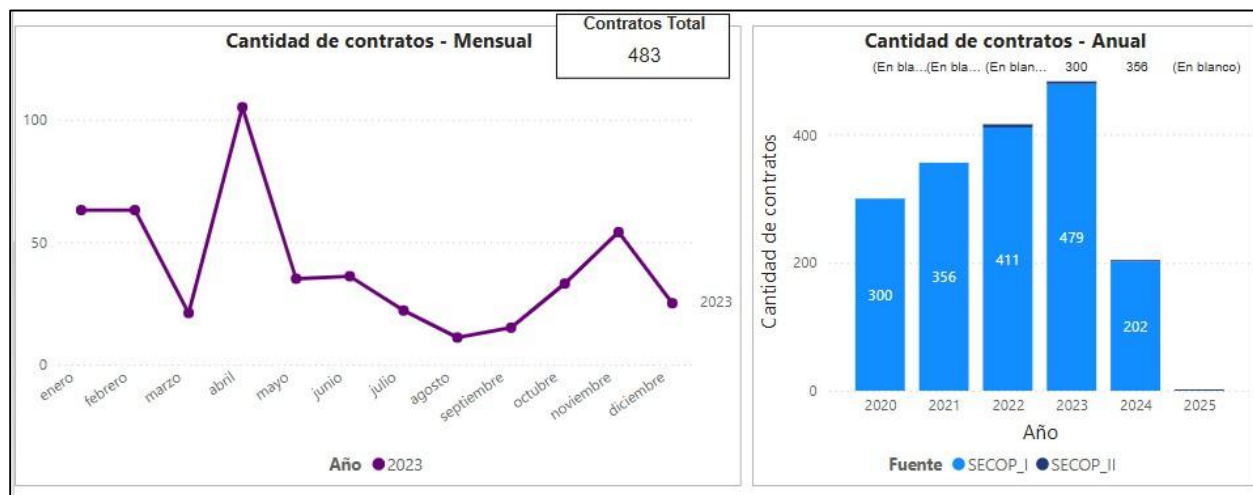
Dentro del respectivo análisis comportamental de los procesos contractuales por modalidades de contratación del municipio de arboletes según la gráfica presenta el siguiente análisis, el municipio en el año 2023 tuvo una mayor actividad contractual donde se llevaron a cabo 483

contratos los cuales especificamos de la siguiente manera:

La modalidad más utilizada fue la modalidad de contratación competitiva, la cual alberga otras modalidades como: Selección Abreviada, Selección Abreviada de Menor cuantía, Mínima Cuantía, Licitación Pública, Licitación de Obra Pública y Concurso de méritos con gastos de inversión por \$ 27.552.842,825 que equivale al 48% del total de la contratación. Seguidamente la modalidad de Régimen Especial por una inversión por valor de \$ 15.067.934,209 equivalente al 26% del total de la contratación. Finalmente, la modalidad de Contratación Directa se realizaron 366 procesos contractuales con un presupuesto invertido de \$ 14.789.966,600 equivalente al 26% del total de la inversión en dinero del total de la contratación, aunque no fue el rubro mas alto fue la modalidad mas contratada, con respecto al régimen especial este conto con una inversión de \$ 15.067.934,209 con solo 20 procesos contractuales, equivalente al 26% del total invertido.

Grafica 4.

Cantidad de Contratos por modalidades vigencia 2023



Fuente: datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

El municipio de Arboletes, llevo a cabo los procesos de Contratación Publica en la plataforma de compras SECOP I hasta el año 2024 ya que desde el año 2022 venía haciendo la respectiva transición a la plataforma de compras SECOP II, ingresando en el año 2025 definitivamente, dando cumplimiento a la circular número 001 de 2021 por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ANCP- CCE, (Colombia Compra Eficiente, 2021). Esta circular determinó los tiempos y que municipios debían migrar a SECOP II, el municipio de Arboletes contrajo, 200 contratos en la plataforma Secop I solo 2 contratos en la plataforma Secop II en el año 2024 como se aprecia en la gráfica tres.

Analizando la vigencia 2024, el municipio llevo a cabo un total de 204 contratos por valor de \$10.312.008,232 de los cuales se llevaron a cabo dentro de la plataforma de compra Secop I, 202 contratos por valor \$7.473.754,879 y en la plataforma Secop. II, 2 contratos por valor \$ 2.838.253.353.

La actividad contractual bajo en un 42% respecto de la vigencia anterior, presentando una variedad en la distribución de las diferentes modalidades las cuales describimos en su respectivo orden de la siguiente manera:

Tabla 2.

Valor estimado por modalidad de contratos año 2024

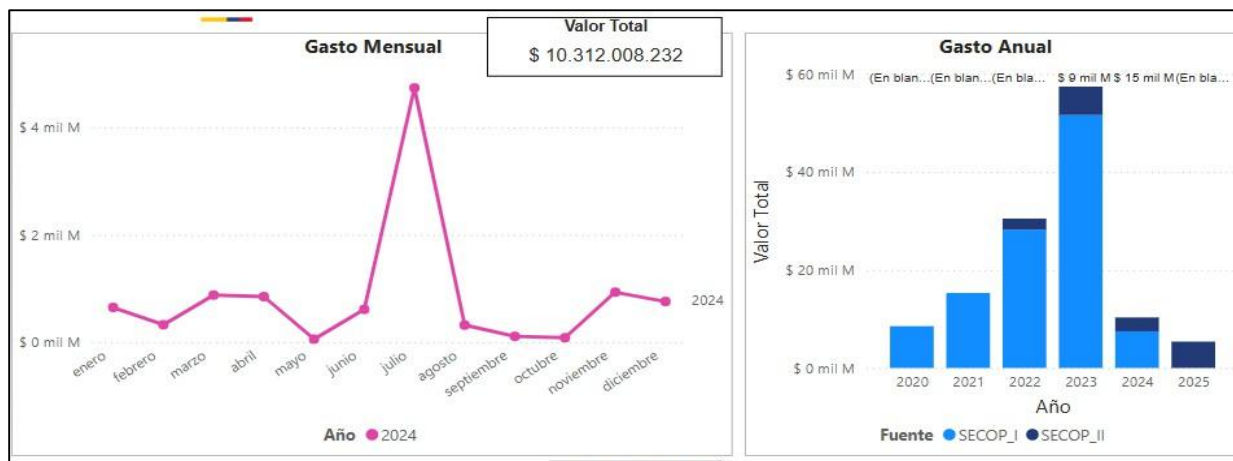
Modalidad	Valor	Cantidad de contratos	Porcentaje
Competitiva	\$ 395'594.522		
Selección. Abreviado de Menor cuantía	\$ 2.473.471,470	14	2 %
Mínima Cuantía	\$ 1.051.951,471		
Licitación Pública	\$ 516.229,320		
Licitación de Obra Pública	\$ 20.666.907,229		
Concurso de méritos	\$ 1.252.672,761		
Régimen Especial	\$ 3.228.253,352	3	31 %
Contratación Directa	\$ 6.688.160,358	187	67 %
Total	\$10.312.008,232	204	100%

Fuente: elaboración propia con datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

- ✓ En este año la Contratación Directa se convirtió en la modalidad más utilizada por el municipio con una inversión presupuestal de \$6.688.160,358 equivalente a un 67% del total de la contratación de la vigencia.
- ✓ Seguidamente la modalidad de Régimen Especial se ubicó como segunda modalidad más utilizada con una inversión presupuestal de \$3.228.253,352, equivalente a un 31% del valor total de la contratación.
- ✓ Finalmente, la modalidad Competitiva, cerro el orden con una inversión presupuestal de \$395.594.522 equivalente a solo el 2 % de la contratación total de la entidad lo que equivale solo al 1,43% de la inversión con respecto a la vigencia anterior(2023) que ob tuvo el primer lugar con 48% del total de la contratación de la vigencia.

Grafica 5.

Valor estimado por modalidades de selección de contratos vigencia 2024

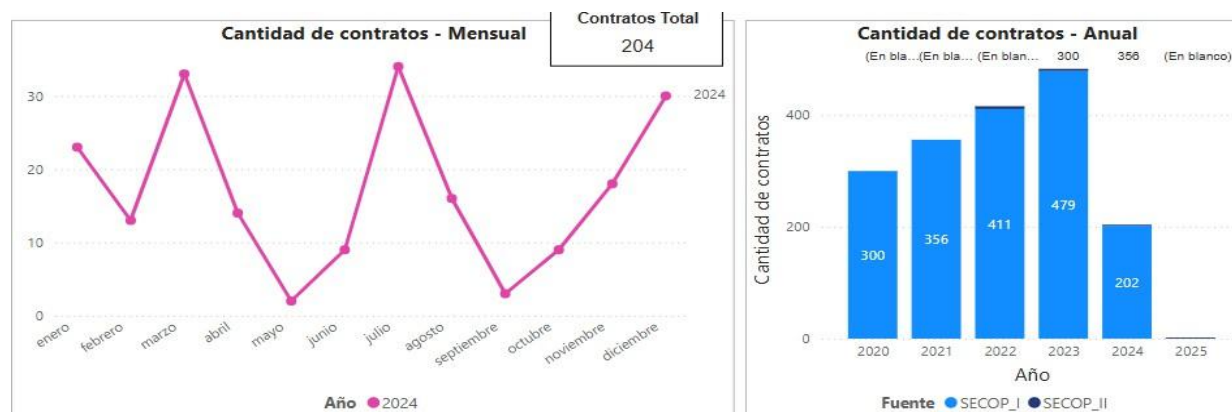


Fuente: datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

Para la vigencia 2024 se observa los contratos a lo largo de la vigencia que ha tenido el municipio de Arboletes para un total de 204 procesos contractuales.

Grafica 6.

Cantidad de Contratos por modalidades vigencia 2024



Fuente: datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

Según las anteriores graficas se presenta un análisis general de las dos vigencias (2023-2024)según los siguientes comportamientos:

En la vigencia (2023) el presupuesto contractual del municipio fue de \$57.410.743,634, representados en 483 contratos en total, destacándose la modalidad de contratación directa como la mas utilizada con 366 contratos y una inversión de \$14.789.966,600 mientras que en el año (2024) la inversión contractual fue solo de \$10.312.008,232 equivalente a 204 procesos contractuales y la modalidad mas contratada siguió siendo la contratcion directa con 187 procesos contractuales del total de la contratación, con una inversión de \$ 6.688.160,358 destacando que la entidad municipal en las dos vigencias (2023-2024) llevo a cabo 687 procesos contractuales por valor de \$67.722.751,866 de los cuales 553 se hicieron en la modalidad de contratación directa lo

que equivale al 80.5 % del total de todo el proceso contractual en ambas vigencias cuya inversión total en ambas anualidades fue de \$ 21.478.126.958 equivalente al 32 % del total de la inversión en pesos en ambas vigencias.

4.2. Información o descripción cualitativa de la entidad territorial en materia de contratación

En el marco de la asistencia técnica brindada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se llevó a cabo un ejercicio de análisis cualitativo con el objetivo de actualizar el Manual de Contratación del municipio de Arboletes. Este proceso se fundamentó en una revisión manual de la información suministrada por la entidad, utilizando como herramienta principal una matriz estructurada en Microsoft Excel. Esta matriz permitió organizar, clasificar y examinar los datos contractuales, facilitando la comprensión de la dinámica contractual del municipio y permitiendo identificar aspectos críticos para el fortalecimiento institucional.

Durante este ejercicio, se revisaron 253 procesos contractuales, desagregados de la siguiente manera:

- ✓ 204 contratos por prestación de servicios bajo la modalidad de contratación directa
- ✓ 24 convenios interadministrativos
- ✓ 16 contratos por mínima cuantía
- ✓ 6 procesos mediante subasta inversa
- ✓ 3 procesos de licitación pública

Cada uno de estos procesos fue evaluado según su modalidad de contratación, tipo de bien, servicio u obra contratada, monto presupuestal, y la documentación soporte asociada. El análisis permitió determinar el nivel de cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública en Colombia: legalidad, eficiencia, economía, responsabilidad, publicidad y transparencia, conforme al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007) y sus normas complementarias.

Además de la herramienta Excel, se emplearon documentos institucionales clave que respaldaron el análisis técnico, entre ellos:

- ✓ El Manual de Procedimientos Contractuales vigente en la entidad
- ✓ El Manual de Supervisión e Interventoría
- ✓ El Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
- ✓ El Plan de Desarrollo Municipal
- ✓ El Plan de Acción Institucional

También se utilizaron aplicativos oficiales como SECOP I y SECOP II, así como los sistemas internos de gestión documental del municipio, para la validación de la información reportada.

La recolección y verificación de la información se realizó mediante la articulación con diferentes áreas del gobierno local, entre ellas: la oficina de contratación adscrita a la secretaría de Planeación a su vez a la secretaría de medio ambiente. Estas dependencias brindaron apoyo para el acceso a la documentación y permitieron conocer de primera mano los procedimientos y retos presentes en la gestión contractual del municipio.

El resultado de este análisis permitió obtener un diagnóstico claro de la situación actual del municipio en materia de contratación, identificando tanto fortalezas como áreas susceptibles de mejora. Esta información es fundamental para orientar la actualización del Manual de Contratación, de manera que se adapte a la normatividad vigente, promueva la eficiencia administrativa y contribuya al desarrollo local, fortaleciendo la transparencia y la buena gestión de los recursos públicos.

El equipo de trabajo del municipio de Arboletes, cuenta con el siguiente personal para el desempeño de sus labores :

- ✓ Dos abogados especialistas en Derecho Administrativo, con sólidos conocimientos en el marco normativo aplicable a la función pública, régimen de la contratación estatal y procedimientos administrativos.
- ✓ Dos abogados con formación especializada en Contratación Estatal, con experiencia en la estructuración, análisis y seguimiento de procesos contractuales conforme a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
- ✓ Una abogada profesional, con experiencia en la gestión documental y operativa de los procesos contractuales, así como en la aplicación de principios de la función administrativa y contratación con enfoque territorial.

Los secretarios de despacho junto con los demás colaboradores en sus respectivas oficinas son los encargados de dinamizar los procesos contractuales y tienen a cargo la proyección de estudios previos, participar en el comité de compras, la elaboración del plan de compras, participar del comité de evaluación en momento de ser designado, solicitar adiciones, prorrogas y en general actas modificatorias del contrato, firmar las actas de inicio, actas parciales de avance del contrato y acta final del contrato, realizar o promover toda la etapa precontractual, coadyuvar en las respuestas de las observaciones realizadas por los ciudadanos, judiciales u órganos de control en los procesos contractuales de su conocimiento y todas las demás acorde a su cargo todo lo anterior se ejecuta con la revisión y el visto bueno del asesor jurídico.

Adicionalmente la secretaría de Hacienda del municipio es la encargada de expedir los CDP, con los debidos ajustes por parte de las dependencias interesadas en sus respectivos contratos con el visto bueno del asesor jurídico, y después de corroborar el presupuesto apropiado con el rubro de cada dependencia.

Todos estos aspectos redundan en dar valor agregado a la entidad municipal ya que con ello se consiguen logros y objetivos como; mayor productividad y eficiencia, mejora la reputación y la imagen del municipio augurando éxito para la entidad y sus funcionarios.

5. Información sobre el manual de contratación de la entidad territorial

Mediante la información obtenida durante la visita a territorio y con el diligenciamiento de la herramienta diagnóstica aplicada al municipio podemos destacar lo siguiente:

- ✓ Resaltar la voluntad político administrativa de la alcaldía para hacer la transición a la plataforma Secop II utilizando los mecanismos y plataformas para gestionar los procesos de contratación, tanto en materia de compras mediante la tienda virtual del estado, como en la publicidad que otorga el uso de las plataformas del Secop II como una forma de mejorar los procesos de transparencia y publicidad en la aplicación de normas procedimentales en materia de contratación estatal.
- ✓ Se destaca del municipio de Arboletes que han sido disciplinados con la actualización del manual de contratación, este versa del año 2021 el cual fue actualizado mediante Decreto 17-1 del 11 de octubre del 2021, un manual relativamente nuevo ya que desde ese año a la actualidad solo han transcurrido unas cuantas leyes, que no lo alteran demasiado el proceso contractual del municipio.
- ✓ La oficina de contratación está conformada por técnicos, tecnólogos y profesionales con capacidad para desempeñar sus actividades, se observa un buen ambiente laboral que le permite a la entidad, promover diversas formas de comunicación efectiva, abierta, clara y respetuosa entre los colegas, colaboración y trabajo en equipo fomentando la cooperación y el apoyo mutuo, existe una cultura organizacional positiva, además de una gran estructura física bien dotada que permite que todos los servidores públicos realicen su labor con satisfacción y en espacios adecuados.
- ✓ Dentro del Manual aún no se ve la conformación de los comités de evaluación y supervisión, delegando esta responsabilidad en los secretarios de despacho, en Arboletes, esta responsabilidad se delega en tres secretarías: secretaria general y de Gobierno, secretaria de Hacienda y secretaria de Planeación.
- ✓ En el manual de contratación del municipio de arboletes, en su artículo 2.5 se establecen los requisitos mínimos para cada modalidad de contrato el cual se enuncia: “El funcionario responsable, elabora y suscribe la solicitud de la oferta por escrito informando al oferente la relación de la documentación que debe allegar con la respectiva propuesta los cuales deberán presentarse por medio del sistema electrónico Secop, así mismo comunicará; los descuentos que la entidad efectuara al momento del pago.” Dicha documentación varía para cada modalidad de contrato, la mínima documentación requerida es: Rut, certificado de antecedentes disciplinarios vigentes, certificado judicial y de policía vigente, RNMC, registro de cámara de comercio (registro mercantil), fotocopia de la cedula, paz y salvo municipal y certificación de experiencia.

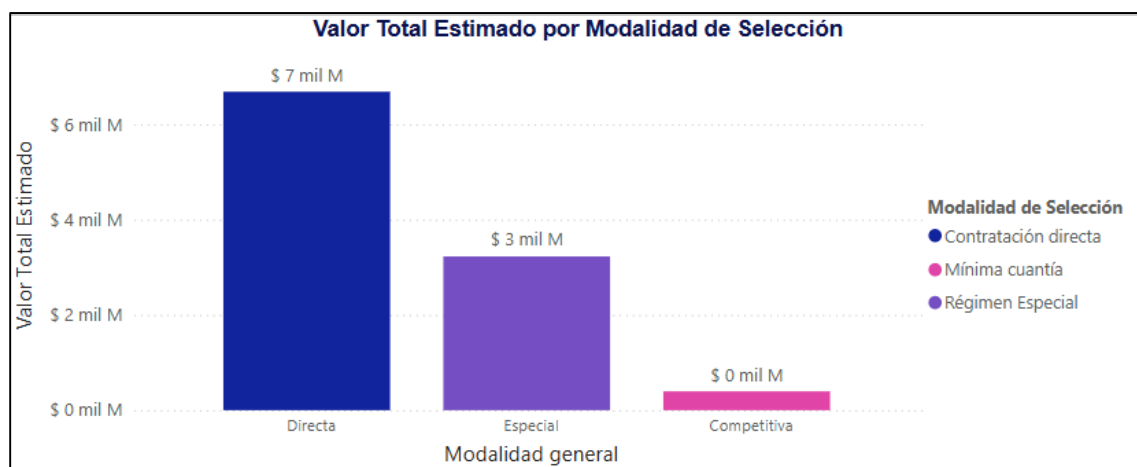
El cumplimiento de estos requisitos redundan en dar valor agregado a la entidad municipal ya que con ello se consiguen logros y objetivos como; mayor productividad y eficiencia, mejora la reputación y la imagen del municipio augurando éxito para la entidad y sus funcionarios.

6. Procesos Adelantados por la Entidad Según Modalidades de Selección

La entidad en su última vigencia (2024) llevo a cabo 202 contratos diversificando su contratación en la cual utilizó diferentes modalidades de contratación donde la contratación directa fue la modalidad más utilizada representando un 67 % con una inversión presupuestal de \$6.688.160,358 millones del total de la contratación del municipio seguida levemente por las modalidades de Régimen especial y competitiva con un 31% y 2% respectivamente, con una inversión total en ambas modalidades de \$ 3.623.847,874 millones Con un presupuesto total invertido de \$10.312.008,232.

Grafica 7.

Valor estimado por modalidades de selección año 2024



Fuente: datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

En la siguiente tabla se observa las diferentes modalidades de contratación en la vigencia 2024.

Tabla 3.

Valor estimado por modalidad de contratos año 2024

Modalidad	Valor	Cantidad de contratos	Porcentaje
Competitiva	\$ 395'594.522	14	2 %
Selección. Abreviado de Menor cuantía	\$ 2.473.471,470		
Mínima Cuantía	\$ 1.051.951,471		
Licitación Pública	\$ 516.229,320		
Licitación de Obra Pública	\$ 20.666.907,229		
Concurso de méritos	\$ 1.252.672,761	3	31 %
Régimen Especial	\$ 3.228.253,352		
Contratación Directa	\$ 6.688.160,358	187	67 %
Total	\$10.312.008,232	204	100%

Fuente: Elaboración propia con datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023).

De la siguiente tabla podemos deducir lo siguiente:

La modalidad de contratación predominante en esta vigencia (2024), fue la de contratación directa, con un alto porcentaje indicando que por cada 100 pesos invertidos 67 pesos se invirtieron en esta modalidad, lo cual sugiere; un alto uso de modalidades de mínima cuantía, contratación con entidades sin ánimo de lucro, convenios interadministrativos, urgencia manifiesta, entre otros.

Trayendo consigo altos riesgos en la rendición de cuentas con los entes de control si no hay una justificación clara, ya que reduce los índices de competencia y de transparencia.

En segundo lugar predomina el Régimen Especial, el cual representa una proporción significativa del 31% de la inversión anual, en esta categoría se incluyen contratos que no siguen las reglas generales de la Ley 80 de 1993, como los de: Empresas sociales del Estado, universidades públicas, o servicios públicos domiciliarios, esto refleja convenios educativos, de salud o actividades con población vulnerable (Secretaría del Senado, 2007).

La modalidad General Competitiva es la menos utilizada lo que implica procesos abiertos como: Licitación pública, Selección abreviada, Concurso de méritos, este bajo porcentaje podría indicar, que existe un bajo nivel de competencia en los procesos de contratación un uso preferente de mecanismos más flexibles, posiblemente por razones de agilidad o baja capacidad operativa para procesos complejos.

7. Comportamiento contractual de la entidad en la adquisición de bienes y servicios

Grafica 8.

Comportamiento contractual de la entidad en la adquisición de bienes y servicios

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2023			Total		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7214 - Servicios de construcción pesada	11	\$ 30.686.398.943	53,45%	11	\$ 30.686.398.943	53,45%
8011 - Servicios de recursos humanos	364	\$ 4.684.704.499	8,16%	364	\$ 4.684.704.499	8,16%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	13	\$ 4.403.792.672	7,67%	13	\$ 4.403.792.672	7,67%
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	2	\$ 3.834.620.057	6,68%	2	\$ 3.834.620.057	6,68%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	3	\$ 2.940.823.351	5,12%	3	\$ 2.940.823.351	5,12%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	9	\$ 2.028.268.151	3,53%	9	\$ 2.028.268.151	3,53%
5013 - Productos lácteos y huevos	1	\$ 1.883.874.552	3,28%	1	\$ 1.883.874.552	3,28%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	13	\$ 1.636.359.267	2,85%	13	\$ 1.636.359.267	2,85%
8510 - Servicios integrales de salud	3	\$ 1.111.881.339	1,94%	3	\$ 1.111.881.339	1,94%
7811 - Transporte de pasajeros	8	\$ 769.492.991	1,34%	8	\$ 769.492.991	1,34%
5610 - Muebles de alojamiento	1	\$ 569.947.882	0,99%	1	\$ 569.947.882	0,99%
9210 - Orden público y seguridad	4	\$ 478.000.000	0,83%	4	\$ 478.000.000	0,83%
Total	483	\$ 57.410.743.634	100,00%	483	\$ 57.410.743.634	100,00%

Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	2	\$ 2.847.253.352	27,61%	2	\$ 2.847.253.352	27,61%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	142	\$ 2.417.006.013	23,44%	142	\$ 2.417.006.013	23,44%
8011 - Servicios de recursos humanos	17	\$ 1.385.559.209	13,44%	17	\$ 1.385.559.209	13,44%
8510 - Servicios integrales de salud	4	\$ 1.262.017.255	12,24%	4	\$ 1.262.017.255	12,24%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2	\$ 505.295.581	4,90%	2	\$ 505.295.581	4,90%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	1	\$ 491.687.850	4,77%	1	\$ 491.687.850	4,77%
8014 - Comercialización y distribución	1	\$ 450.000.000	4,36%	1	\$ 450.000.000	4,36%
9210 - Orden público y seguridad	1	\$ 220.000.000	2,13%	1	\$ 220.000.000	2,13%
9512 - Estructuras y edificios permanentes	1	\$ 131.213.235	1,27%	1	\$ 131.213.235	1,27%
4323 - Software	1	\$ 94.000.000	0,91%	1	\$ 94.000.000	0,91%
7611 - Servicios de aseo y limpieza	13	\$ 77.160.000	0,75%	13	\$ 77.160.000	0,75%
5310 - Ropa	2	\$ 65.400.000	0,63%	2	\$ 65.400.000	0,63%
4321 - Equipo informático v accesorios	3	\$ 60.218.047	0,58%	3	\$ 60.218.047	0,58%
Total	204	\$ 10.312.008.232	100,00%	204	\$ 10.312.008.232	100,00%

Fuente: elaboración propia con datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

Haciendo un análisis del comportamiento contractual del municipio de Arboletes en los gastos representados dentro del presupuesto de la entidad en las vigencias (2023-2024), apreciamos que se enfocaron en llevar a cabo la modalidad más diversa con el fin de llevar la contratación a diferentes sectores poblacionales, en la vigencia (2023) la modalidad más utilizada por la entidad fue la modalidad especial y competitiva que alberga las su modalidades; selección abreviada, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía, licitación pública, licitación de obra pública y concurso de méritos con gastos de inversión por \$ 27.552.842,825 que equivale al 48% del total de la contratación.

En la vigencia (2024) la modalidad más utilizada fue la contratación directa con recursos invertidos por \$6.688.160,358, lo que representa un 67% del total de la contratación de dicha vigencia, a continuación, analizamos esta modalidad por lo que representa y por la normatividad que debe cumplir para poder ejercerla dentro del proceso contractual de los municipios. Evaluando este comportamiento teniendo en cuenta la información recogida en el Portal Único de Contratación del Municipio de Arboletes, se puede constatar y exponer dichos motivos.

7.1 Procesos más contratados

- ✓ Observamos en la gráfica de la vigencia (2023) en la adquisición de bienes y servicios el primer ítem 7214 es el de mayor inversión definido como servicios de construcción pesada con una inversión de \$30.686.398,943 que representa un 53,45 % del total de la contratación, lo que indica que las Obras públicas son un componente preponderante del gasto público de la Entidad Territorial, eeste tipo de inversión en la contratación municipal muestra interés en gestar crecimiento económico, avances tecnocráticos y bienestar generalizado para sus habitantes.
- ✓ La Prestación de servicios profesionales se ubica como segundo ítem 8011 definido como inversión en recursos humanos, con una inversión de \$4.684.704,499 equivalente al 8,16% este proceso de contratación comprende la formulación y seguimiento de proyectos, y se enfoca principalmente en aquellos procesos relacionados con el Sistema General de Regalías (SGR). Se evidencia también que la contratación directa

de estos servicios es frecuente, dado a que existe una importante necesidad de mentorías y asesorías para la gestión de proyectos públicos.

En la Vigencia 2024, apreciamos un cambio en la adquisición de bienes y servicios inclinados más a la modalidad de contratación directa así:

El Suministro de bienes y servicios como; servicios de alimentación y nutrición, servicios de asesoría de gestión y servicios de recursos humanos indican que el municipio de Arboletes se enfoca en la contratación con frecuencia de suministros de bienes esenciales y servicios asociados con aspectos operativos del territorio; es válido destacar que esta modalidad de proceso contractual, es fundamental para que la entidad territorial pueda cumplir parte de sus funciones. Dentro de estos tres ítems de mayor inversión, la entidad invirtió recursos por valor de \$6.649.818,574 del valor total de la contratación tal vigencia equivalente a un 64,49%.

8. Valor estimado por modalidad de selección del contratista

Es importante analizar la vigencia 2023 ya que en esta vigencia se presentó una gran actividad contractual donde se llevaron a cabo 483 contratos con recursos de inversión por \$57.410.743,634, resaltando la modalidad Competitiva la más demandada por la entidad representando un 48% con una inversión de \$ 27.552.842,825 representados en 97 contratos equivalente al 48%, seguida de la modalidad régimen especial con un 26% y una inversión de \$ 15.067.934,209 equivalente a 20 contratos y la modalidad de contratación directa representa el otro 26 % con una inversión de \$14.789.966,600 del valor total de la inversión en pesos en toda la contratación de esa vigencia. equivalente a 366 procesos contractuales del total contratado.

Tabla 4.

Valor Total, estimado por modalidad de contratación año 2023.

Modalidad	Valor	Cantidad de Contratos	Porcentaje
Competitiva	\$ 27.552.842,825	97	48%
Selección. Abrev. Menor cuantía	\$2.473.471,470		
Mínima Cuantía	\$ 1.051.951,471		
Licitación Pública	\$ 516.229,320		
Licitación de Obra Pública	\$20.666.907,229		
Concurso de méritos	\$1.252.672,761		
RÉGIMEN ESPECIAL	\$ 15.067.934,209	20	26%
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.789.966,600	366	26%
TOTAL	\$57.410.743,634	483	100%

Fuente: elaboración propia con datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

En la siguiente Gráfica evidenciamos las modalidades de contratación mas utilizadas por el municipio de Arboletes en la vigencia (2023)

Grafica 9.

Valor total estimado por modalidad de contratación año 2023



Fuente: Elaboración propia con datos tomados página, Agencia nacional de contratación pública, Colombia compra eficiente, power bi (Colombia Compra, 2023)

9. Comité de Contratación

En cuanto a los comités de contratación en el municipio de Arboletes, específicamente dentro del manual no están conformados a pesar de que es un manual relativamente nuevo, solo se enuncian en él, existe un comité evaluador de ofertas en el cual se delegan sus funciones en tres secretarías únicamente como son secretaria General y de Gobierno, Hacienda y Planeación, solo las demás secretarías actúan como suplentes en caso de falta de alguno de los titulares asignados por el alcalde.

El comité de contratación existente se delega en todas las secretarías interesadas en cada proceso contractual con el fin de que estos ejerzan toda el proceso de la contratación desde la parte contractual hasta las postcontractual, generalmente esto se hace en los municipios de sexta categoría al no contar con los recursos suficientes para su debida conformación con el fin de optimizar y velar por la buena implementación y protección de los recursos públicos del municipio lo que aumenta las funciones y responsabilidades a los secretarios de despacho permitiendo con esto que se desenfocan de la misión institucional para lo que han sido encomendados.

Dentro de la organización administrativa en cuanto a procesos de contratación en el municipio es importante señalar que, hasta la fecha, no se cuenta con un manual de supervisión que regule y estandarice los procesos contractuales desde el inicio, hasta la liquidación de los contratos. La falta de dicho manual podría ser una limitación en cuanto a eficiencia en la gestión del seguimiento contractual, y presenta un riesgo potencial respecto al cumplimiento normativo y la rendición de cuentas.

10. Análisis y Falencias Encontradas

El Manual de Contratación del municipio de Arboletes aunque es relativamente nuevo carece de aspectos fundamentales:

- ✓ No existe la creación de los comités de evaluación y supervisión se siguen diseñando con las mismas características ambiguas que generan monotonía administrativa.
- ✓ Desactualización periódica del manual de contratación frente a cambios normativos recientes.
- ✓ Baja participación de los oferentes y actores locales.
- ✓ Cambios constantes en la normatividad que dificultan la adaptación oportuna.

Durante el análisis de los procedimientos contractuales del municipio de Arboletes, se evidenció que la entidad no dispone de Tablas de Retención Documental (TRD) debidamente diseñadas y aprobadas. Esta carencia constituye una limitación significativa en la gestión documental institucional, dado que las TRD son herramientas esenciales para la organización, conservación y disposición adecuada de los documentos generados en el ejercicio de las funciones administrativas.

La inexistencia de este instrumento normativo afecta directamente la trazabilidad de los procesos contractuales y reduce la eficacia en la administración de la información, especialmente en lo que respecta a su consulta, auditoría y control. Además, esta omisión representa un incumplimiento de las directrices establecidas por el Archivo General de la Nación, lo que podría derivar en consecuencias legales y administrativas para la entidad territorial.

Este hallazgo pone de manifiesto la necesidad de que el municipio inicie el proceso de elaboración, validación e implementación de sus Tablas de Retención Documental, como parte de una estrategia orientada al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de la normativa archivística. Contar con este recurso no solo optimiza la gestión interna, sino que también contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la conservación de la memoria institucional.

El municipio de Arboletes cuenta con un marco normativo propio en materia de gestión documental, establecido mediante el Acuerdo 004 de 2019. (Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, 2019) Este acuerdo regula el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación, convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) de las Tablas de Retención Documental (TRD) y las Tablas de Valoración Documental (TVD). Su propósito es orientar de forma clara y estructurada el manejo de la documentación institucional en todas las dependencias de la administración municipal, garantizando así una gestión documental eficiente y conforme a las disposiciones del Archivo General de la Nación.

Sin embargo, a pesar de contar con esta normativa, durante la revisión técnica realizada se constató que las TRD aún no han sido implementadas en la entidad. Esta situación evidencia una brecha significativa entre la existencia del marco normativo y su aplicación real, lo que impacta negativamente en la organización, conservación y trazabilidad de los documentos oficiales. La falta de implementación limita además la capacidad de la administración para ejercer un control efectivo sobre sus procesos documentales, afectando la eficiencia institucional y el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas.

11. Resultados Esperados

El fin primordial de la Asistencia técnica por la cual opto el municipio de Arboletes se enfoca en garantizar el uso y la utilización de las diferentes modalidades de selección, y tipologías contractuales adecuadas, según el alcance del objeto contractual y el recurso comprometido para la cabal ejecución de los contratos celebrados por parte del municipio.

Las modalidades de contratación son reguladas dentro del marco jurídico colombiano, la ley 80 del 93, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 con el fin de promover la diversidad contractual para lograr optimizar los recursos en la implementación e inversión de los proyectos trazados por las entidades territoriales para lograr cumplir con los fines propuestos en los respectivos planes de desarrollo que los municipios ofrecen a la población.

El municipio de Arboletes como se especifica en puntos anteriores utiliza de manera recurrente la modalidad de contratación directa, lo que obliga al municipio a establecer en todos sus procesos estudios previos claros donde desde el inicio se defina la modalidad por la cual va a contratar y esta se justifique jurídicamente, se haga un análisis de mercado y los posibles oferentes e identificar los posibles matrices de riesgos y costos del contrato, evitar la división de contratos mayores en varios menores para evadir una modalidad mas exigente en su requisitos ya que esto constituye una irregularidd grave. Todo esto se encuentra fundamentado y regulado en las leyes; 80 articulo 25 (Secretaria del Senado, 1993) y la ley 1150 de 2007 en su articulo 3. (Secretaria del Senado, 2007)

12. Recomendaciones


Recomendaciones generales para mejorar el manual de contratación:

- ✓ Actualizar el manual periódicamente según los cambios normativos y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Incluir mapas de riesgo contractual y estrategias de mitigación.
- ✓ Integrar herramientas tecnológicas SECOP II, formatos tipo, matrices de evaluación automáticas, La transición de SECOP I a SECOP II implica un proceso de cambio gradual. SECOP I, como repositorio digital de información de contratos, ha sido reemplazado por SECOP II como plataforma transaccional para la contratación en línea. La transición a SECOP II fue una de las reformas más importantes en la contratación pública en Colombia, pasando de la contratación en papel a la digital.
- ✓ El manual con el plan de desarrollo y el plan de adquisiciones ya se encuentran alineados.
- ✓ Capacitar al personal no solo los asesores sino también a los secretarios de despacho en contratación pública y ética administrativa.
- ✓ Se recomienda a la entidad adoptar medidas inmediatas de carácter administrativo y operativo frente al riesgo derivado de la obligatoriedad del uso del SECOP II y/o demás herramientas de Colombia Compra Eficiente, toda vez que dicho cumplimiento es exigible de manera inmediata y obligatoria, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

12. Cronograma de trabajo

Tabla 5.

Cronograma de trabajo.

 Escuela Superior de Administración Pública			PLAN DE TRABAJO-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL															
			PLAZO															
Escuela superior de Administración pública-Territorial Antioquia			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
Municipio	ARBOLETES		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Línea temática AT	CONTRATACION ESTATAL																	
Fecha inicio: 01 DE abril de 2025																		
Plazo de ejecución: 16 octubre de 2025																		
Actividades	Responsables	Duración (semanas)																
Reconocimiento ATT estudio documental y acercamiento al ente municipal	Vanesa Ramírez N. Leider Montoya O	1																
Visita técnica al municipio, de Arboletes recopilación de información adicional.	Vanesa Ramírez N.	1																
Estudio de los documentos recopilados por el municipio y avance de documentos diagnóstico y Excel	Vanesa Ramírez N. Leider Montoya O	1																
Documento Diagnostico de la situación actual y plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica																		
Elaboración del documento técnico, envío para aprobación	Vanesa Ramírez N. Leider Montoya O	1																
Elaboración de documentos entregables en fase final, y revisión	Vanesa Ramírez N. Leider Montoya O	1																
Socialización y entrega de la asistencia técnica terminada al ente municipal.	Vanesa Ramírez N.	1																

artículos 236. Bogota:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83757>.
Consejo Directivo del archivo General de la Nación. (30 de Abril de 2019). Obtenido de Acuerdo 004: <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-004-de-2019/>
DANE. (2023). *Geovisor valor agregado por municipio Colombia Antioquia*. Obtenido de Ficha # 0551 Arboletes: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/valor-agregado-por-municipio/>
DNP. (2023-2026). Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo : <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>
DNP. (2024). *Ficha Terridata 05051*. Obtenido de https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_05051.pdf
Secretaria del Senado. (28 de Octubre de 1993). *Secretaria del Senado Colombiano*. Obtenido de Ley 80: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html
Secretaria del Senado. (16 de Julio de 2007). *Secretaria del Senado*. Obtenido de Ley 1150: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1150_2007.html